



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 8 de marzo de 2024

RES. PRESIDENCIA N° 156/2024

VISTO:

El TEA N° A-01-00003673-7/2024, la Resolución CM N° 1046/2011,
y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, Dr. Guillermo Martín Scheibler, solicita, a partir del 1° de marzo de 2024, la reincorporación del agente Guido Ariel Pajón en el cargo de Escribiente; la finalización de la promoción interina de la agente Lucila Repetto como Escribiente y su respectiva reincorporación en el cargo de Auxiliar; la continuidad de la promoción interina del agente Ignacio Ramón Mazieres en el cargo de Escribiente y, a partir del 4 de marzo de 2024, la continuidad de las promociones interinas de las agentes Claudine Bustelo y Luna Oriana Mollo, ambas en el cargo de Auxiliar en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó, mediante Dictamen FH N°65/2024, que el agente Guido Ariel Pajón se desempeña en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Laura Recouso y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Cynthia Tamara Mykietyn; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 822/2020 (Art. 1°), cargo interino que finalizara el 1° de marzo de 2024 en virtud de la corrida producida por la reincorporación de la agente Pasqualini. En virtud de ello, se solicita, a partir del día 1° de marzo de 2023, su reincorporación al cargo de Escribiente de planta permanente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, dispuesta oportunamente por Resolución Presidencia N° 1100/2021.

Que, por otra parte, la agente Lucila Repetto se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, a partir de la designación interina del agente Patricio Luciano Gabriele en un cargo de superior jerarquía y mientras se extienda la misma y/o mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Gustavo Martín Serafini y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Javier Arceo, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 1502/2023. Se solicita, a partir del 1° de marzo de 2024, dar por finalizada su promoción interina al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13 que fuere dispuesta por Resolución Presidencia N° 1502/2023. Asimismo, se solicita, a partir del 1° de marzo de 2024, su reincorporación al cargo de Auxiliar en el que se encuentra confirmada en el citado Juzgado, conforme Resolución Presidencia N° 1368/2022.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Que el agente Ignacio Ramón Mazieres se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Guido Ariel Pajon; conforme Resolución Presidencia N° 1016/2022, cargo interino que finalizara en virtud de lo dispuesto en el punto anterior. Se solicita, a partir del 1° de marzo de 2024, la continuidad de su promoción interina al cargo de Escribiente en el que se encuentra confirmado el agente Javier Arceo -quien se desempeña interinamente como Oficial y actualmente goza de licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento- y en el que interinamente se desempeñó el agente Gustavo Martín Serafini -quien actualmente se desempeña interinamente como Oficial en el Juzgado CAyT N° 1-, Pablo Luciano Gabriele -quien actualmente se desempeña interinamente como Oficial Mayor- y la agente Lucila Repetto -de quien se solicita la finalización de su interinato a partir del 1° de marzo del corriente-, razón por la cual se encuentra vacante para su cobertura interina e implicaría cambio en la condición.

Que la agente Claudine Bustelo se encuentra promovida interinamente al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, mientras se extienda la promoción interina de Romina Elizabeth Pecoraro en el Centro de Justicia de la Mujer, conforme Resolución Presidencia N° 500/2020, quien actualmente goza de licencia compensatoria posterior a su licencia por excedencia de maternidad hasta el 3 de marzo del corriente inclusive. Se solicita, a partir del 4 de marzo de 2024, la continuidad de su promoción interina al cargo de Auxiliar en el que se encuentra confirmado el agente Gustavo Martín Serafini -quien se desempeña interinamente como Oficial- y en el que interinamente se desempeñó la agente María Roques de Borda -quien actualmente goza de licencia extraordinaria por actividad científica y/o cultural sin goce de haberes- y la agente Luna Oriana Mollo -quien pasará a desempeñarse en otro cargo de Auxiliar-, razón por la cual se encuentra vacante para su cobertura interina, lo que implicaría cambio en la condición.

Que, por último, la agente Luna Oriana Mollo fue designada interinamente como Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, mientras se extienda la licencia extraordinaria por actividad científica o cultural concedida a la agente María Roques de Borda y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Gustavo Martín Serafini, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 1204/2023. Se solicita, a partir del 4 de marzo de 2024, la continuidad de su designación interina en el cargo de Auxiliar en el citado Juzgado, en el que se encuentra confirmada la agente Mónica Vicent -quien actualmente se desempeña interinamente como Escribiente-, razón por la cual se encuentra vacante para su cobertura interina, lo que implicaría cambio en la condición.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Establecer que, a partir del día 1º de marzo de 2024, el agente Guido Ariel Pajón, Legajo N° 6143, se reincorpore al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, en el cual se encuentra confirmado conforme Resolución Presidencia N° 1100/2021.

Art. 2º: Dar por finalizada, a partir del 1º de marzo de 2024, la promoción de la agente Lucila Repetto, Legajo N° 7792, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, que fuere dispuesta por Resolución Presidencia N° 1502/2023.

Art. 3º: Establecer que, a partir del 1º de marzo de 2024, la agente Lucila Repetto, Legajo N° 7792, se reincorpore al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, en el cual se encuentra confirmada conforme Resolución Presidencia N° 1368/2022.

Art. 4º: Establecer que, a partir del 1º de marzo de 2024, el agente Ignacio Ramón Mazieres, Legajo N° 6297, continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Patricio Luciano Gabriele en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Gustavo Martín Serafini, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Javier Arceo; lo que primero ocurra.

Art. 5º: Establecer que, a partir del 4 de marzo de 2024, la agente Claudine Bustelo, Legajo N° 6580, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, mientras se extienda la licencia extraordinaria por actividad científica y/o cultural sin goce de haberes concedida a la agente María Roques de Borda y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Gustavo Serafini; lo que primero ocurra.

Art. 6º: Establecer que, a partir del 4 de marzo de 2024, la agente Luna Oriana Mollo, Legajo N° 9106, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Mónica Vicent.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Art. 7º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia–, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 156/2024